

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 60/2022.
19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

[Firma]
[Firma]
Leonardo VZ

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: _____

[Firma]
[Firma]
Fatma Lopez Ramos
Ma Leticia S. Sanchez
MA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE AUMENTO AL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE LE OTORGA AL DIF MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. _____

PUNTO No. 2.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 49/2022, de fecha 19 de Septiembre del 2022, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. _____

PUNTO No. 3.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE AUMENTO AL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE LE OTORGA AL DIF MUNICIPAL. Para el desahogo del presente se le cede la palabra a la C. Teresa del Niño Jesús Blanco Heredia, Directora del DIF Municipal, quien solicita al cabildo, se le apruebe un incremento por la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); al subsidio mensual que ya recibe mensualmente de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); de ser autorizado el Dif Municipal contará con un subsidio mensual a partir del mes de Octubre del presente año, de \$ 200,000.00; (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); justificando que se requiere de dicho incremento para poder atender a las demandas de las familias que cada día van en aumento y a la vez ofrecer un mejor servicio a las personas que acuden a esta institución que es el Dif Municipal. Por lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. _____

[Firma]
[Firma]
Ma. Guadalupe Ramos R
Salvador I.T.B.

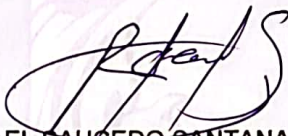


PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES:

1.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, les informa que el Sindico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana, le hizo llegar con oficio No. 110/2022, de fecha 16 de agosto del presente año y firmando de recibido el día 24 del mismo mes y año, del formato de Altas de los Bienes Muebles adquiridos en el segundo trimestre del 2022, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del presente año, para servicio de diferentes oficinas de esta Ayuntamiento, lo anterior con la finalidad de que se autorice su alta y quede asentado en la presente acta y así mismo en el Inventario de Bienes Muebles que son propiedad del Municipio. Se Anexa -----

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:45 horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día propuesto. -----

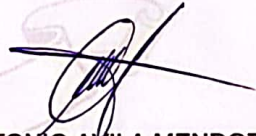

C. MARIA OBDULIA RESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

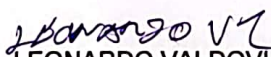

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA.
SÍNDICO MUNICIPAL

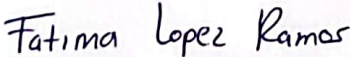

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. CUERPO DE REGIDORES


C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS.
REGIDORA


LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR


C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

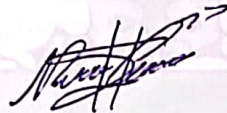

ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

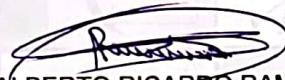
PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Ma Leticia S

C. MARIA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL
REGIDORA



C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ.
REGIDOR



LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

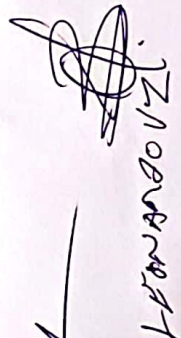
Salvador Iván Torres B.

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
REGIDOR



Fátima López Ramos







Ma. Guadalupe Ramos R

